DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto: 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14677093005

(415)7707212489984(8020) 000014677093005

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 4 4 6 9 3 6 4	1	Impuestos de Cali: 5	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida: 2	Cédula de Ciudadanía: 13	9 4 4 6 9 3 6 4	1 9 9 8 0 2 1 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Valle del Cauca: 76	Candelaria: 130

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DELGADO	CUERO	CARLOS	ALBERTO

35. Razón social:

36. Nombre comercial	37. Sigla:

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA: 169	Valle del Cauca: 76	Cali: 001

41. Dirección principal: CR 4 88 13 BRR MELENDEZ

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
internetlibroycafe@hotmail.com		9 4 4 6 9 3 6 4	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4111	2019 01 31	4330	2019 01 31					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2020 01 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante: Carlos Delgado

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

964. Nombre: CEBALLOS HENAO JOHN CAMILO
965. Cargo: Gestor II

Fecha generación documento PDF: 09-01-2020 11:21:07AM

Documento sin validez

Scanned by CamScanner